



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA LVI



Página 1 de 7

- - - EN LA CIUDAD DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO; EL DÍA 03 DE AGOSTO DEL AÑO 2017, EN PUNTO DE LAS 08:00 HORAS Y PREVIA CONVOCATORIA SE REUNIÓ EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ELECTO PARA EL PERIODO 2015-2018 CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESIÓN **ORDINARIA** EN LA SALA DEL AYUNTAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL Y SE SUJETO AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.-PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.-LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA FACULTAR A PRESIDENTE Y ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL PARA PAGAR EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR), A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO POR EL EJERCICIO FISCAL 2016 DERIVADO DE SUELDOS Y SALARIOS.
- 5.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA RATIFICAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CELEBRADO POR EL AYUNTAMIENTO Y EL CIUDADANO DIEGO ALONSO RAMÍREZ JIMÉNEZ SOBRE LA BODEGA MULTIUSOS QUE UTILIZA EL MUNICIPIO.
- 6.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA REALIZAR EL CAMBIO DE OBRA APROBADA EN EL ACTA NUMERO XL EN SU PUNTO NÚMERO 18. POR AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO NAZAS.
- 7.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA REALIZAR EL CAMBIO DE OBRA APROBADA EN EL ACTA NUMERO XL EN SU PUNTO NÚMERO 20. POR AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE EN LA CALLE RIO NAZAS.
- 8.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA REALIZAR EL CAMBIO DE OBRA APROBADA EN EL ACTA NUMERO XL EN SU PUNTO NÚMERO 21. POR LA CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES EN LA CALLE RIO NAZAS.
- 9.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA REALIZAR EL CAMBIO DE OBRA APROBADA EN EL ACTA NUMERO XL EN SU PUNTO NÚMERO 22. POR LA CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE RIO NAZAS.
- 10.-AUTORIZACION DEL PLENO PARA LA APROBACIÓN DE LA OBRA "PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ALLENDE EN SAN GASPARD DE LOS REYES".
- 11.-AUTORIZACION DEL PLENO PARA DESIGNAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS COMO NUESTRO

Jessica Vargas

Monito Alcala



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA LVI



Página 2 de 7

**REPRESENTANTE ANTE EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO
BATALLÓN LA RINGLERA.**

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

PRESIDENTE MUNICIPAL. C. GUADALUPE ROMO ROMO
PRESENTE.

SÍNDICO C. ALEJANDRO CASTAÑEDA VILLALVAZO.
PRESENTE

REGIDOR C. OSCAR DANIEL ROSALES GUTIERREZ.
PRESENTE.

REGIDOR C. ANGELICA GUTIERREZ CORNEJO
AUSENTE.

REGIDOR C. MONICO ALCALA REYNOSO
PRESENTE.

REGIDOR C. KARINA JIMENEZ GUTIERREZ.
PRESENTE.

REGIDOR C. FATIMA DE LOURDES JIMENEZ LOPEZ.
AUSENTE.

REGIDOR C. JUAN CARLOS REYNOSO REYNOSO
PRESENTE.

REGIDOR MTRA. YESSIKA VARGAS LOPEZ
PRESENTE.

REGIDOR MTRO. ANTONIO JAUREGUI VALLEJO.
PRESENTE.

REGIDOR LIC. GAMALIEL ROMO GUTIERREZ.
PRESENTE.

---- VISTO EL QUÓRUM LEGAL, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN Y CON VALIDEZ LEGAL DE LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

2.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

----SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO CON 09 (NUEVE) VOTOS A FAVOR LA PROPUESTA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

3.-LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

----SE SOMETE A VOTACIÓN LA OMISIÓN DE LA LECTURA DEL ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ANTERIOR UNA VEZ QUE YA FUE SUSCRITA POR LOS INTEGRANTES DEL PLENO QUE EN ELLA INTERVINIERON, EL CUAL ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO CON 09 (NUEVE) VOTOS A FAVOR LA OMISIÓN DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR UNA VEZ QUE YA FUE SUSCRITA POR LOS INTEGRANTES DEL PLENO QUE EN ELLA INTERVINIERON.

4.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA FACULTAR A PRESIDENTE Y ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL PARA PAGAR EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR), A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO POR EL EJERCICIO FISCAL 2016 DERIVADO DE SUELDOS Y SALARIOS.

----EN EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL LIC. CESAR OMAR REYNOSO GUTIÉRREZ, INFORMA AL PLENO LA NECESIDAD QUE EXISTE EN AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA

Jessica Vargas

Monico Alcala



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA LVI

JALOS SOMOS
TODOS
2015 - 2018

Página 3 de 7

MUNICIPAL PARA REALIZAR EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR) A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO POR EL EJERCICIO 2016 DERIVADO DE SUELDOS Y SALARIOS POR LA CANTIDAD DE \$4'429,618.00 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N), ENSEGUIDA EL REGIDOR LIC. GAMALIEL ROMO GUTIÉRREZ EN EL USO DE LA VOZ EXTERNA SU CONFORMIDAD EN QUE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN ESTÉ ACTUANDO DE MANERA RESPONSABLE EN LO QUE CONCIERNE A TENER FINANZAS SANAS MUNICIPALES, ENSEGUIDA SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 09 (NUEVE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO EL FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA QUE SE REALICE EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR), A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO POR EL EJERCICIO FISCAL 2016 DERIVADO DE SUELDOS Y SALARIOS POR LA CANTIDAD DE \$4'429,618.00 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N).

Jessica Vargas

5.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA RATIFICAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CELEBRADO POR EL AYUNTAMIENTO Y EL CIUDADANO DIEGO ALONSO RAMÍREZ JIMÉNEZ SOBRE LA BODEGA MULTIUSOS QUE UTILIZA EL MUNICIPIO.

----EL SECRETARIO GENERAL LIC. CESAR OMAR REYNOSO GUTIÉRREZ EN VOZ INFORMATIVA, HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO QUE EXISTE LA NECESIDAD DE RATIFICAR EL CONTRATO YA SUSCRITO, DE ARRENDAMIENTO CELEBRADO POR EL AYUNTAMIENTO CON EL CIUDADANO DIEGO ALONSO RAMÍREZ JIMÉNEZ CON RELACIÓN A UNA BODEGA MULTIUSOS QUE UTILIZA EL MUNICIPIO Y QUE DICHO INSTRUMENTO JURÍDICO FUE SUSCRITO POR LAS AUTORIDADES MUNICIPALES: PRESIDENTE, SINDICO, ENCARGADO DE LA HACIENDA Y SECRETARIO GENERAL Y CON VIGENCIA DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2015 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, ENSEGUIDA SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO; CON 09 (NUEVE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO EL RATIFICAR EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO YA SUSCRITO POR LAS AUTORIDADES ANTERIORMENTE SEÑALADAS Y EN AVAL DE TODAS Y CADA UNA DE SUS CLAUSULAS ASI COMO LA VIGENCIA ANTES MENCIONADA EN EL DESARROLLO DEL PRESENTE PUNTO.

6.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA REALIZAR EL CAMBIO DE OBRA APROBADA EN EL ACTA NUMERO XL EN SU PUNTO NÚMERO 18. POR AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO NAZAS.

----SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS EL ING. JOSÉ DE JESÚS ROMO GUTIÉRREZ EN EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA NECESIDAD DE REALIZAR EL CAMBIO DE OBRA APROBADA EN EL ACTA NÚMERO XL EN SU PUNTO NÚMERO 18: "AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE ALTA VISTA" POR LA OBRA DE: "AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO NAZAS" CABE SEÑALAR QUE ES POR EL MISMO MONTO Y MISMO PROGRAMA, ESTO ES POR LA CANTIDAD DE \$344,266.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N) BAJO EL PROGRAMA 3 X 1 PARA MIGRANTES 2017, EN VIRTUD DE QUE ESTA ULTIMA CALLE ESTÁ MÁS POBLADA Y TRANSITADA, PRESENTANDO UNA NECESIDAD MAYOR QUE LA CALLE QUE ORIGINALMENTE SE HABÍA PRESENTADO EN ACTA ANTERIORMENTE SEÑALADA, ENSEGUIDA SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, ARROJANDO EL

Monica Alcala

Calle José Ma. González Hermosillo N° 64, C.P. 47120

Conmutador: 746 4500/ Teléfono: 746 4501/Fax: (431) 746 4502

www.jalostotitlan.gob.mx



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA LVI



Página 4 de 7

SIGUIENTE ACUERDO CON 09 (NUEVE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO EL REALIZAR EL CAMBIO DE OBRA APROBADA EN EL ACTA NÚMERO XL EN SU PUNTO NÚMERO 18: **“AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE ALTA VISTA”** POR LA OBRA DE: **“AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO NAZAS”** CABE SEÑALAR QUE ES POR EL MISMO MONTO Y MISMO PROGRAMA, ESTO ES POR LA CANTIDAD DE \$344,266.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N) BAJO EL PROGRAMA 3 X 1 PARA MIGRANTES 2017.

7.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA REALIZAR EL CAMBIO DE OBRA APROBADA EN EL ACTA NUMERO XL EN SU PUNTO NÚMERO 20. POR AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE EN LA CALLE RIO NAZAS.

----SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS EL ING. JOSÉ DE JESÚS ROMO GUTIÉRREZ EN EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA NECESIDAD DE REALIZAR EL CAMBIO DE OBRA APROBADA EN EL ACTA NÚMERO XL EN SU PUNTO NÚMERO 20: **“AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE DRENAJE EN LA CALLE ALTA VISTA”** POR LA OBRA DE: **“AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE EN LA CALLE RIO NAZAS”** CABE SEÑALAR QUE ES POR EL MISMO MONTO Y MISMO PROGRAMA, ESTO ES POR LA CANTIDAD DE \$694,909.00 (SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N) BAJO EL PROGRAMA 3 X 1 PARA MIGRANTES 2017, EN VIRTUD DE QUE ESTA ULTIMA CALLE ESTÁ MÁS POBLADA Y TRANSITADA, PRESENTANDO UNA NECESIDAD MAYOR QUE LA CALLE QUE ORIGINALMENTE SE HABÍA PRESENTADO EN ACTA ANTERIORMENTE SEÑALADA, ENSEGUIDA SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO CON 09 (NUEVE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO EL REALIZAR EL CAMBIO DE OBRA APROBADA EN EL ACTA NÚMERO XL EN SU PUNTO NÚMERO 20: **“AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE DRENAJE EN LA CALLE ALTA VISTA”** POR LA OBRA DE: **“AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE EN LA CALLE RIO NAZAS”** CABE SEÑALAR QUE ES POR EL MISMO MONTO Y MISMO PROGRAMA, ESTO ES POR LA CANTIDAD DE \$694,909.00 (SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N) BAJO EL PROGRAMA 3 X 1 PARA MIGRANTES 2017.

8.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA REALIZAR EL CAMBIO DE OBRA APROBADA EN EL ACTA NUMERO XL EN SU PUNTO NÚMERO 21. POR LA CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES EN LA CALLE RIO NAZAS.

----SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS EL ING. JOSÉ DE JESÚS ROMO GUTIÉRREZ EN EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA NECESIDAD DE REALIZAR EL CAMBIO DE OBRA APROBADA EN EL ACTA NÚMERO XL EN SU PUNTO NÚMERO 21: **“CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES EN LA CALLE ALTA VISTA”** POR LA OBRA DE: **“CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES EN LA CALLE RIO NAZAS”** CABE SEÑALAR QUE ES POR EL MISMO MONTO Y MISMO PROGRAMA, ESTO ES POR LA CANTIDAD DE \$495,048.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N) BAJO EL PROGRAMA 3 X 1 PARA MIGRANTES 2017, EN VIRTUD DE QUE ESTA ULTIMA CALLE ESTÁ MÁS POBLADA Y TRANSITADA, PRESENTANDO UNA NECESIDAD MAYOR QUE LA CALLE QUE ORIGINALMENTE SE HABÍA PRESENTADO EN ACTA ANTERIORMENTE SEÑALADA, ENSEGUIDA SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO CON 09 (NUEVE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO EL REALIZAR EL CAMBIO DE OBRA APROBADA EN EL

Yessica Vagard

Monica Alcala

Calle José Ma. González Hermosillo N° 64, C.P. 47120

Conmutador: 746 4500/ Teléfono: 746 4501/Fax: (431) 746 4502

www.jalostotitlan.gob.mx



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA LVI



Página 5 de 7

ACTA NÚMERO XL EN SU PUNTO NÚMERO 20: **“CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES EN LA CALLE ALTA VISTA”** POR LA OBRA DE: **“CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES EN LA CALLE RIO NAZAS”** CABE SEÑALAR QUE ES POR EL MISMO MONTO Y MISMO PROGRAMA, ESTO ES POR LA CANTIDAD DE \$495,048.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N) BAJO EL PROGRAMA 3 X 1 PARA MIGRANTES 2017.

9.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA REALIZAR EL CAMBIO DE OBRA APROBADA EN EL ACTA NUMERO XL EN SU PUNTO NÚMERO 22. POR LA CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE RIO NAZAS.

-----SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS EL ING. JOSÉ DE JESÚS ROMO GUTIÉRREZ EN EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA NECESIDAD DE REALIZAR EL CAMBIO DE OBRA APROBADA EN EL ACTA NÚMERO XL EN SU PUNTO NÚMERO 22: **“CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE ALTA VISTA”** POR LA OBRA DE: **“CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE RIO NAZAS”** CABE SEÑALAR QUE ES POR EL MISMO MONTO Y MISMO PROGRAMA, ESTO ES POR LA CANTIDAD DE 3'632,119.00 (TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO DIECINUEVE PESOS 00/100 M.N) BAJO EL PROGRAMA 3 X 1 PARA MIGRANTES 2017, EN VIRTUD DE QUE ESTA ULTIMA CALLE ESTÁ MÁS POBLADA Y TRANSITADA, PRESENTANDO UNA NECESIDAD MAYOR QUE LA CALLE QUE ORIGINALMENTE SE HABÍA PRESENTADO EN ACTA ANTERIORMENTE SEÑALADA, ENSEGUIDA SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO CON 09 (NUEVE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO EL REALIZAR EL CAMBIO DE OBRA APROBADA EN EL ACTA NÚMERO XL EN SU PUNTO NÚMERO 20: **“CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE ALTA VISTA”** POR LA OBRA DE: **“CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE RIO NAZAS”** CABE SEÑALAR QUE ES POR EL MISMO MONTO Y MISMO PROGRAMA, ESTO ES POR LA CANTIDAD DE 3'632,119.00 (TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO DIECINUEVE PESOS 00/100 M.N)BAJO EL PROGRAMA 3 X 1 PARA MIGRANTES 2017.

Jessica Vargas

10.-AUTORIZACION DEL PLENO PARA LA APROBACIÓN DE LA OBRA “PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ALLENDE EN SAN GASPAR DE LOS REYES”.

-----SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL ING. JOSE DE JESUS ROMO GUTIÉRREZ, EN EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA INTENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL DE REALIZAR LA OBRA “PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ALLENDE EN SAN GASPAR DE LOS REYES” POR UN MONTO DE \$140,150.21 (CIENTO CUARENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 21/100 M.N), CABE SEÑALAR QUE DICHO COSTO CUBRE LAS HORAS DE MAQUINARIA Y MANO DE OBRA PARA LA REALIZACIÓN DE LA MISMA OBRA, YA QUE LOS BENEFICIARIOS DE LA CALLE ANTES MENCIONADA ESTARÁN COLABORANDO CON EL MATERIAL NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN, ENSEGUIDA SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 09 (NUEVE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO LA APROBACIÓN DE LA OBRA “PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ALLENDE EN SAN GASPAR DE LOS REYES” POR UN MONTO DE \$140,150.21 (CIENTO CUARENTA MIL

Monico Alcala



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA LVI

JALOS SOMOS
TODOS
2015 - 2018

Página 6 de 7

CIENTO CINCUENTA PESOS 21/100 M.N), CUBRIENDO LAS HORAS DE MAQUINARIA Y MANO DE OBRA.

11.-AUTORIZACION DEL PLENO PARA DESIGNAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS COMO NUESTRO REPRESENTANTE ANTE EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO BATALLÓN LA RINGLERA.

-----EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL GUADALUPE ROMO ROMO HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO EL OFICIO NUMERO A.J./4494 POR PARTE DE LA 15/A ZONA MILITAR REFERENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE CUARTEL EN LOS ALTOS DE JALISCO DENOMINADO "LA RINGLERA". REQUIRIENDO PARA LOS TRAMITES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO QUE HA DE ADMINISTRAR LA CONSTRUCCIÓN PARA BATALLÓN DE INFANTERÍA Y SU UNIDAD HABITACIONAL MILITAR, UNA VEZ ANALIZADO E INFORMANDO A LOS REGIDORES DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LAS DISTINTAS REUNIONES EN LAS QUE NUESTRO PRESIDENTE MUNICIPAL SE HA HECHO PRESENTE. SE SOMETE A VOTACIÓN ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO CON 09 (NUEVE) VOTOS A FAVOR POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO SE APRUEBA EL DESIGNAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS COMO NUESTRO REPRESENTANTE ANTE EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO BATALLÓN LA RINGLERA.

-----AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 08:54 HORAS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

C. GUADALUPE ROMO ROMO.
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ALEJANDRO CASTAÑEDA VILLALVAZO.
SÍNDICO

C. OSCAR DANIEL ROSALES GUTIERREZ.
REGIDOR

C. MONICO ALCALA REYNOSO.
REGIDOR

Calle José Ma. González Hermosillo N° 64, C.P. 47120
Conmutador: 746 4500/ Teléfono: 746 4501/Fax: (431) 746 4502
www.jalostotitlan.gob.mx

Jessica Vargas

Monico Alcala



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA LVI



Página 7 de 7

C. KARINA JIMENEZ GUTIERREZ.
REGIDOR

C. JUAN CARLOS REYNOSO REYNOSO.
REGIDOR

MTRA. YESSIKA VARGAS LOPEZ
REGIDOR

MTRO. ANTONIO JAUREGUI VALLEJO.
REGIDOR

LIC. GAMALIEL ROMO GUTIERREZ.
REGIDOR

LIC. CESAR OMAR REYNOSO GUTIERREZ.
SECRETARIO